



<http://www.elperiodicodeaqui.com/noticias/Satisfaccion-enCECOVA-porreduccion-detemporalidad-conOPE-sanitaria-deC/139435>

Sección: Comunidades autónomas y provincias  
09/09/2017

## **Satisfacción en el CECOVA por la reducción de la temporalidad con la OPE sanitaria de la Comunidad Valenciana**

*Título: Europa Espanya Espanyol*

El

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere expresar su satisfacción por el anuncio del decreto de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública por el que se va a llevar a cabo la convocatoria de las ofertas públicas de empleo de los años 2014, 2015 y 2016 (y posiblemente también de 2017) en lo que supondría la convocatoria de 2.524 plazas para enfermeras de turno libre y 429 de promoción interna. Una convocatoria que haría posible que la temporalidad en nuestra profesión en el sector público se reduzca del actual 40%, lo que supone una importante mejora para las condiciones de trabajo de nuestros profesionales.

Desde

el CECOVA esperamos que las tasas de reposición y de estabilización de empleo temporal se incluyan también en estas plazas para volver a cubrir las vacantes generadas en el último año y las vacantes generadas antes de 2014, respectivamente.

Desde

la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana esperamos se lleve a cabo también la creación de nuevas plazas para mejorar la ratio enfermera/100.000 habitantes en la Comunidad Valenciana por el bien tanto de la población y del sistema sanitario como de las perspectivas laborales de las enfermeras.

No

hay que olvidar que el

número de enfermeras por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Valenciana es de 501,36, siendo esta tasa bastante inferior a la nacional, que se encuentra en 535,90. Para alcanzar la ratio de

enfermeras por cada 100.000 habitantes existente en España nuestra comunidad autónoma necesitaría contar con 1.700 enfermeras más en activo. De producirse dicho incremento de profesionales enfermeros no solo desaparecería el desempleo enfermero en nuestra Comunidad sino que requeriríamos el retorno de aquellos profesionales que se han marchado al extranjero con el objeto de ejercer la profesión de Enfermería.

La situación de las enfermeras en España está muy lejos de las buenas condiciones en países como Alemania, que disponen de una ratio de 1.111 por cada 100.000 habitantes, Luxemburgo, con 1.197, Suecia, con 1.117 e Irlanda, con 1.193 enfermeras. Ejemplos de países que reconocen la buena preparación y formación de las enfermeras españolas y realizan nuevas ofertas de empleo.

En los últimos diez años la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública ha convocado un total de 714 plazas de las distintas categorías de la profesión enfermera correspondientes a las OPEs 2005 y 2007, habiendo sido adjudicadas 629 plazas.